



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS

07 FEB 2024

CONTROL

M. P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N°
LA LIGUA,

1277

06 FEB 2024

VISTOS:

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 07 y 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso. que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 junio de 2021.
4. Decreto Alcaldía N° 9795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
5. Decreto Alcaldía N° 1135/2024, que aprueba Subrogancia Secretaria Municipal.
6. Memorandum N° 98/2024, de Alcalde (s).

DECRETO:

1°.- Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos, como luego se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE DISMINUYE:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004	010	OTRAS CONTRATACIONES ACTIVIDADES MUNICIPALES.	10.000.-
				TOTAL, A DISMINUIR	10.000.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004	007	APORTE EXPO LA LIGUA.	10.000.-
				TOTAL, AUMENTAR	10.000.-

Anótese, comuníquese, archívese



ALEJANDRO CARROZA ARANDA
Secretario Municipal (s)

DISTRIBUCIÓN

- Correlativo
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo/
- PPV/HRG/RPE/mpg.-



PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde



